

Las solicitudes para tomar parte en las plazas enunciadas se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 26 de enero de 2001.—El Alcalde, Enrique J. Orquín Morell.

3169 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu se convocó concurso-oposición libre para proveer una plaza de Alguacil, en régimen de funcionario, de Administración General, subescala Subalterno, clase Alguacil.

Las solicitudes para tomar parte en el mencionado concurso se pueden presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se realizará de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 18, de fecha 25 de enero de 2001.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios derivados de ésta se publicarán únicamente en el tablero de anuncios del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu y se notificarán a los interesados.

Sant Feliu de Buixalleu, 29 de enero de 2001.—El Alcalde, Vicenç Domenèch Pérez.

3170 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Técnico Medio de Servicios Sociales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 14 de noviembre de 2000, así como extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 30 de enero de 2001, aparecen publicados los anuncios de las bases y de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

Veinte plazas de Técnico Medio de Servicios Sociales, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios, de las cuales una se reserva para personas con minusvalía con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, y ocho para promoción interna.

El procedimiento selectivo será de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para la citada convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se podrán presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 31 de enero de 2001.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía número 4.766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto.

3171 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Limpiador/a.

«En el Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de fecha 26 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases

de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, cinco plazas de Limpiador/a, más las vacantes que se produzcan antes de la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación Limpiador/a.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente.

3172 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de fecha 27 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de promoción interna a través de concurso de méritos, de una plaza de Cabo de la Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la presente convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Fuente Álamo de Murcia, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

3173 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), que rectifica la de 13 de noviembre de 2000 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 27, de 2 de febrero de 2001, se publica la rectificación de las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Arquitecto, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Avilés, de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

Se abre un nuevo plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes dirigidas al señor Alcalde.

En aras del principio de economía procesal se consideran válidamente presentadas las que obran en poder de este Ayuntamiento hasta el día de la fecha.

Los sucesivos anuncios relativos al proceso selectivo se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Avilés, 5 de febrero de 2001.—Por delegación del señor Alcalde de 13 de julio de 1999, el Concejal Responsable de Organización y Recursos Humanos, José Mantecón Jáñez.